

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado día 30 de enero, un grupo de personas que participaba piquete informativo de la Huelga General fue agredido en la calle Monasterio de la Oliva (Pamplona - Iruñea) en torno a las 10:00 de la mañana por varios agentes de la UIP de la Policía Nacional.

En un video grabado por uno de los afectados, se observa a los agentes policiales agrediendo sin motivo alguno a los huelguistas. De igual modo, se observa a un agente amenazar a la persona que graba el video diciendo: "*como difundas las imágenes vamos a ir a por ti*". Por último, cabe señalar que ninguno de los agentes portaba su número de identificación policial visible.

Por eso deseo conocer:

- 1.- ¿Cuál fue el cronograma de los hechos?
- 2.- ¿Cuál fue el motivo para identificar y agredir al piquete informativo en la calle Monasterio de la Oliva?
- 3.- ¿Cuántas personas fueron identificadas y por qué motivo? ¿Cuántas detenidas y por qué motivo?
- 4.- ¿Alguna de ellas ha sido sancionada? ¿Por qué motivo?
- 5.- ¿Cuál era el motivo de que los agentes no portaran su número de identificación visible?
- 6.- ¿Qué medidas se van a tomar contra el agente que amenazó a una ciudadana por grabar los hechos?
- 7.- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno contra el abuso de autoridad y comportamientos abusivos e irregulares dentro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2020

Jon Iñarritu Garcia

